



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA  
SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES

OFICIO No. DGPR/SA/JOM/161/2019

**A LOS SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS,  
JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y  
DELEGADOS ADMINISTRATIVOS  
P R E S E N T E**

Con el objeto de finiquitar lo estipulado en el 4° párrafo de la Cláusula 48 del Contrato Colectivo de Trabajo del personal administrativo vigente, en particular la Codificación 346-029 Traje para dama, Jefa de Servicios de Dependencias, DGSGM, DGPPC y Prefectas; me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

- Los vales correspondientes se pondrán a su disposición del 17 al 21 de junio, esto es, para que puedan pasar a recogerlos y a su vez hacer entrega de ellos a las trabajadoras.
- La entrega de los trajes la realizará directamente por el proveedor (Grupo Vanity), en la 'Palapa' de esta Dirección General, del 22 al 26 de julio de 11:00 a 17:00 hrs. y el sábado 27 de 10:00 a 13:00 hrs.  
Cabe mencionar que los trajes que no sean recogidos durante este periodo, se podrán recoger con posteridad en el almacén de ropa de esta Dirección, hasta la fecha de vigencia que marca el vale.

Lo anterior con la finalidad de que ésta información sea tomada en cuenta y se consideren las medidas de difusión pertinentes.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano la atención al presente.

**ATENTAMENTE**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"**  
Cd. Universitaria, Cd. Mx., Junio 12 de 2019

**LIC. JORGE NICOLÁS OCHOA MORENO**  
**SUBDIRECTOR**

JOM\*butty

**Unam**  
La Universidad  
de la Nación